

ENTIDAD 603

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) es un organismo descentralizado, del ámbito del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, cuya misión consiste en ejercer la supervisión de las entidades de seguros y reaseguros en la República Argentina, con el propósito de procurar un mercado solvente, estable y eficiente, promoviendo de esta forma la protección de los ciudadanos usuarios, conforme con las prescripciones de las Leyes Nros. 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros y según las competencias que le otorgan las Leyes Nros. 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, 24.557 de Riesgos del Trabajo y los principios básicos en materia aseguradora reconocidos con carácter internacional, en consonancia con la política impartida desde el Poder Ejecutivo Nacional.

De acuerdo a la misión y objetivos que establece para la SSN la normativa vigente, el organismo promueve un conjunto de servicios con competencia exclusiva en el territorio nacional. A continuación, se enuncian los servicios esenciales que brinda la SSN:

- Regulación de la actividad aseguradora: elabora la normativa que regula dicha actividad, definiendo los criterios para la valuación de activos, constitución de pasivos y las reglas de inversión y retención de riesgos que promuevan el desarrollo solvente de la actividad, fijando con carácter general y uniforme los capitales mínimos para operar y los respectivos márgenes de solvencia.
- Supervisión de la actividad aseguradora: efectúa las actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y regulaciones vigentes, en protección de los intereses de los asegurados, poniendo especial atención en las tareas preventivas de riesgo de insolvencia.
- Inscripción y autorización para operar: autoriza el funcionamiento de nuevas entidades, valorando la capacidad de los accionistas, directores y administradores y la solidez de los proyectos constitutivos, confeccionando un conjunto de registros donde se actualiza y sistematiza toda la información referida a los operadores del sistema.
- Relevamiento del mercado asegurador: realiza estudios económico-financieros y estadísticos para describir la situación del mercado asegurador, su evolución, y a través de diferentes canales, pone a disposición de la comunidad una serie de indicadores que reflejan sintéticamente, la situación patrimonial, financiera y de gestión de cada compañía.

La SSN, según la Ley N° 20.091, es un organismo autárquico con autonomía funcional y financiera, el cual subvenciona los gastos de su funcionamiento con los siguientes recursos:

- Tasa Uniforme: constituye el recurso principal, que se recauda y controla conforme la normativa vigente en la materia emanada de la Ley N° 20.091.
- Arancel Anual: matrícula a cargo de los Productores - Asesores de Seguros y Liquidadores de Siniestros y Averías.
- Multas: recargo por falta de pago oportuno de los ingresos indicados precedentemente.
- Otros: venta de publicaciones, recupero de gastos, ingresos eventuales, etc.

En ese marco, los objetivos de la Política Presupuestaria para el Ejercicio 2017 son:

- Intensificar los mecanismos de control a fin de garantizar la necesaria solvencia de aseguradoras y reaseguradoras que operen en el país.

- Fortalecer la supervisión y revisión de la actividad aseguradora y reaseguradora, a partir de la incesante incorporación de tecnología y de diferentes desarrollos de sistemas que logren acotar los tiempos de control. En la actualidad se cuenta con un Panel de Control que contiene la información de las compañías aseguradoras “on line”.
- Fortalecer los controles a las entidades autorizadas a operar en seguros, basados en la incorporación de nuevas tecnologías, que permitan aplicar acciones preventivas y correctivas con un menor tiempo de respuesta.
- Rediseñar los alcances de un sistema de Póliza Digital.
- Avanzar con el Plan de Calidad definido en el marco de la nueva Carta Compromiso con el Ciudadano suscripta en el año 2014, continuando con la certificación de diversos servicios que se prestan a los distintos usuarios.
- Mejorar las políticas y procedimientos de supervisión en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, conforme con los lineamientos que establezca la Unidad de Información Financiera (UIF).
- Impulsar el plan de capacitación establecido para el personal, con la finalidad de jerarquizar y tecnificar el mismo, con miras a dar acabada respuesta a la demanda que significará la modernización global a la que está siendo sometida la Superintendencia de Seguros de la Nación.
- Apuntalar los sistemas informáticos, dotándolos de seguridad y modernizando el parque tecnológico y los servidores que soportan dichos sistemas.
- Continuar desarrollando y afianzando el mercado reasegurador nacional.
- Mejorar la asistencia a los asegurados y favoreciendo la resolución de conflictos.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4	8	Seguros y Finanzas	470.597.589
9	9	Gastos Figurativos	53.333.000
TOTAL			523.930.589

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	523.930.589
Gastos en Personal	404.305.747
Personal Permanente	278.290.049
Servicios Extraordinarios	11.424.785
Asistencia Social al Personal	1.398.010
Personal contratado	113.192.903
Bienes de Consumo	3.488.400
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	855.000
Textiles y Vestuario	142.500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	643.815
Productos de Cuero y Caucho	23.750
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	118.750
Productos Metálicos	28.500
Otros Bienes de Consumo	1.676.085
Servicios No Personales	57.013.300
Servicios Básicos	4.522.000
Alquileres y Derechos	7.452.750
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.591.330
Servicios Técnicos y Profesionales	11.323.620
Servicios Comerciales y Financieros	4.074.550
Pasajes y Viáticos	6.341.250
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.492.800
Otros Servicios	9.215.000
Bienes de Uso	5.689.442
Maquinaria y Equipo	3.093.634
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	106.677
Activos Intangibles	2.489.131
Transferencias	100.700
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.700
Gastos Figurativos	53.333.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	53.333.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	1.388.142.400
Ingresos No Tributarios	1.388.142.400
II) Gastos Corrientes	464.908.147
Gastos de Consumo	464.807.447
Transferencias Corrientes	100.700
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	923.234.253
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	5.689.442
Inversión Real Directa	5.689.442
VI) Recursos Totales (I + IV)	1.388.142.400
VII) Gastos Totales (II + V)	470.597.589
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	917.544.811
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	53.333.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	864.211.811
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	864.211.811
Inversión Financiera	864.211.811

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.388.142.400
Ingresos No Tributarios	1.388.142.400
Tasas	1.374.720.000
Otras	1.374.720.000
Derechos	11.672.400
De Inscripción	11.672.400
Multas	900.000
Multas por Infracciones	900.000
Otros	850.000
No Especificados	850.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	Superintendencia de Seguros de la Nación	470.597.589
99	Erogaciones Figurativas	Superintendencia de Seguros de la Nación	53.333.000
TOTAL			523.930.589

PROGRAMA 16

**CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA Y
REASEGURADORA**

UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa se encarga de realizar las actividades de control, inspección y relevamiento del mercado, supervisión, recaudación de tasas, aplicación de multas y recopilación de información, previstas para el Organismo en las disposiciones legales.

Asimismo, es su labor colaborar en la definición de políticas para el mercado asegurador en el marco del Consejo Consultivo del Seguro, de acuerdo a lo dispuesto en las normas vigentes.

Por otro lado, atañe a la resolución de los aspectos relevantes de las empresas aseguradoras y de aquellas que operen en autoseguro, conforme a las prescripciones de la Ley sobre Riesgos del Trabajo, abarcando a sociedades extranjeras, capitales mínimos, disminución de capitales mínimos por pérdida, indisponibilidad de inversiones, reservas técnicas, fondo de amortización y pensión, cálculo de coberturas, inversiones, administración y balances, fusión y cesión de cartera, revocación de autorizaciones, liquidaciones y penas conforme a lo regulado en la normativa vigente.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	540
Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4
Publicaciones	Circular	90
Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	472

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Dirección Superior y Servicios de Apoyo	Unidad Superintendencia de Seguros	106.380.302
02	Servicios Administrativos	Gerencia Administrativa	154.934.563
03	Asesoría, Representación y Patrocinio Legal	Gerencia Jurídica	65.928.207
04	Estudios Económico-Financieros	Gerencia de Estudios	20.877.196
05	Autorización para Operar en Seguros y Reaseguros	Gerencia de Autorizaciones y Registros	19.884.552
06	Evaluación Económica del Mercado Asegurador	Gerencia de Evaluación	31.283.799
08	Fiscalización "In Situ" de las Compañías Aseguradoras	Gerencia de Inspección	40.640.637
10	Elaboración Normas Técnicas	Gerencia Técnica	20.713.155
11	Prevención y Control del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo	Gerencia de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	9.955.178
TOTAL:			470.597.589

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	470.597.589
Gastos en Personal	404.305.747
Personal Permanente	278.290.049
Servicios Extraordinarios	11.424.785
Asistencia Social al Personal	1.398.010
Personal contratado	113.192.903
Bienes de Consumo	3.488.400
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	855.000
Textiles y Vestuario	142.500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	643.815
Productos de Cuero y Caucho	23.750
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	118.750
Productos Metálicos	28.500
Otros Bienes de Consumo	1.676.085
Servicios No Personales	57.013.300
Servicios Básicos	4.522.000
Alquileres y Derechos	7.452.750
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.591.330
Servicios Técnicos y Profesionales	11.323.620
Servicios Comerciales y Financieros	4.074.550
Pasajes y Viáticos	6.341.250
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.492.800
Otros Servicios	9.215.000
Bienes de Uso	5.689.442
Maquinaria y Equipo	3.093.634
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	106.677
Activos Intangibles	2.489.131
Transferencias	100.700
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.700

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los aportes al Tesoro Nacional.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	53.333.000
Gastos Figurativos	53.333.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	53.333.000